

Guayaquil, abril 27 del 2001

Señor Abogado  
Nelson Velasco Izquierdo

**PRESIDENTE**

**INMOBILIARIA MALECON CUATROCIENTOS DOCE -INMOLE C.A.-  
Ciudad.-**

En cumplimiento de la obligación que me impone la Ley de Compañías y los Estatutos de la empresa que gerencio, por su digno intermedio presento a la Junta General de Accionistas mi **INFORME ANUAL DE LABORES** correspondiente al ejercicio económico de 2000, en el orden que exige la Resolución No. 92-1-4-3-0013, expedida por el Superintendente de Compañías para estos casos.

1.- La compañía ha desenvuelto sus actividades dentro del ámbito general previsto en los Estatutos Sociales, principalmente orientándolas al arrendamiento y venta de los locales y departamentos del único inmueble que posee.

2.- Se dio cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

3.- No se han producido hechos extraordinarios que resaltar durante 2000, en los ámbitos administrativos, laboral y legal.

Finalmente reitero a los señores accionistas que están a su disposición, como de costumbre, los libros y demás documentos de la compañía, a fin de que los revisen y puedan conocer más detalladamente las actividades que desarrolla la empresa.

  
Ing. Erwin Velasco Izquierdo  
**GERENTE DE INMOLE**

06 JUL 2001

